

# EL GRADUADOR

(Sale todos los días, excepto los lunes.)—Periódico político y de intereses materiales—(Números sueltos, 10 céntimos de pts.)—

### PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante..... 1'50 pts. almes  
En los demás puntos 5 » trimestre  
Fuera de España... 15 » »

### ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencio-  
nales, haciendo efectivo su importe  
adelantado. No se devuelven originales

### PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico.  
Reclamaciones y correspondencia, á  
su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.

### PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redac-  
ción, se anticipará gratis, publicándose  
un juicio crítico si se juzga conveniente

Corresponsal en Paris para anun-  
cios y reclamos, Mr. A. Lorette, 61  
rue Caumartin 61.

Asma, «Cigarrillos del Dr. Climent,»  
se la 3.ª plana.

### CEP CONDOMINA VINO MESA

Precio 60 céntimos botella 2 | 4 litro.  
Con casco 85 céntimos.

Puntos de venta Pedro, Herrero,  
tienda del maestro C pilla. —Bazar  
Miró.—Antonio Barnacer, tienda del  
Gato.—Juan Paredos, restaurant del  
Casino.

Fijarse en el sello que vá sobre el  
lacre del tapon, para conocer la legiti-  
midad del vino.

### MAESTRE Y MARCO

Gran almacén de pianos, música y  
aparatos eléctricos.  
Victoria 4, junto al Banco de España.

### AVISO

La fábrica de camas de hierro, á  
la inglesa, de D. Francisco Peña, si-  
tuada en Murcia, paseo del Marqués  
de Corvera, se admiten operarios con  
buenas referencias, aptos para los tra-  
bajos defabricacion y el ajustaje de  
modelos.

### CERVEZA ALEMANA

MARCA IMPERIAL GERMAN

12 botellas grandes 13 pts.  
1 » » 1'40 »  
12 » pequeñas 7 »  
1 » » 0'60 »

En los pedidos mayores de 12 bote-  
llas, servicio á domicilio.  
Despacho, Pedro Juan Amorós, Prin-  
cesa 13.—Alicante.

**E**MULSION QUESADA de aceite de  
hígado de bacalao con hipofosfi-  
tos de cal y sosa y pirofosfato de  
hierro. Frasco de mayor tamaño  
que el de Scott, 10 rs.

El mejor remedio para combatir to-  
das las afecciones del pecho y las oca-  
sionadas por debilidad ó decaimiento  
de fuerzas, por contener los principales  
reconstituyentes y ser agradable su  
uso.

Curar la tos, constipados, catarros  
pulmonar, escrófula, raquitismo y tí-  
sis.

Como se prepara semanalmente, no  
hay temor de que se eche á perder la  
Emulsion.

Valencia, Dr. Quesada, Merced 7.—  
Alicante: Unico depósito, Botica de los  
hijos de R. Hernandez, Mayor 22.

### GRAGEAS SAEZ

recomendadas por los espe-  
cialistas, curan radicalmente las irritaciones, purga-  
ciones, gota militar, estrecheces de la  
uretra, derrames seminales, incontinen-  
cia de orina, y toda clase FLUJOS  
de las vías urinarias. Su composicion  
es vegetal é inofensiva. Frasco con  
100 grageas, 12 reales. De venta en  
las principales farmacias y droguerías.  
Al por mayor, Sres. Vicente Fer-  
rer y compañía, y Dr. Saez, Barce-  
lona.

ALICANTE 14 DE OCTUBRE 1887.

### LAS JUNTAS

DE

### INSTRUCCION PRIMARIA

Los periódicos *soi-disant*, represen-  
tantes del catolicismo, manéstranse  
may airados contra el Ministro de Fo-  
mento nuestro ilustre paisano, don  
Cárlas Navarro Rodrigo, con motivo  
de la nueva organizacion dada á las  
Juntas de Instruccion primaria de Ma-  
drid.

Censuran esa nueva organizacion,  
como deficiente en unas cosas, redun-  
dante en otras; ya porque apelando á  
suscripciones voluntarias entre los ve-  
cinos, viene á reconocerse implícita-  
mente en ellos cierto derecho de in-  
tervencion, y porque el sistema de  
oposiciones adoptado se presta, así lo  
aseguran, y ellos sabrán por qué lo  
aseguran, al nepotismo y al monopo-  
lio en la enseñanza; y cuando las o-  
posiciones les paracen mal, no es nece-  
sario decir si las lecturas públicas, las  
conferencias, los certámenes y los con-  
gresos pedagógicos les parecerán de-  
estables.

Pero, con parecerles rematadamen-  
te mal todo eso, los monopolizadores  
del catolicismo y del sentimiento reli-  
gioso, plagiando en esto á los que cuan-  
do escriben cartas dejan para la post-  
data lo más interesante y sustancioso,  
han dejado para *le mot de la fin*, el  
cargo fundamental, el más duro ata-  
que, la censura más severa: la medi-  
da adoptada por el Ministro de Fomen-  
to es perjudicial y funesta, ante todo  
y sobre todo, porque en la nueva or-  
ganizacion de esas Juntas ha desapa-  
recido la excesiva intervencion que el  
señor Pidal había concedido (indebida-  
mente, por cierto) á los curas párro-  
cos.

Esta disminucion del elemento cle-  
rical en las Juntas es, y bien se com-  
prende, lo que más ha disgustado á la  
prensa católica ó que por católica se  
tiene, aunque no lo sea del todo. Juz-  
ga que la presencia de los curas pár-  
rocos es de absoluta necesidad en todo  
aquello que con la instruccion pública  
se relaciona; y que eso piense y que  
eso diga ó que lo diga sin pensarlo, no  
es cosa nueva ni hay para qué discu-  
tirlo. Pero lo que sí vale la pena de  
parar en ello la atencion, es lo que  
sostiene de que, cuando se prescinde  
de los párrocos en esas colectividades,  
se atenta contra los derechos de la  
Iglesia.

Es verdad que al hacer esta afirma-  
cion, se olvidan de explicar cuáles son  
esos derechos, dónde están escritos,  
quién los ha otorgado, cuándo se han  
reconocido, limitáanse á lanzar la acu-  
sacion y dejan al piadoso lector ó el  
trabajo de buscar los fundamentos de  
ese supuesto derecho ó la necesidad  
de creer al periódico bajo su palabra.

Sin perjuicio de examinar con más  
detenimiento el decreto á que la pren-  
sa católica se refiere y de comparar la  
nueva organizacion de las Juntas con  
la ideada por don Alejandro Pidal,  
puede anticiparse un aplauso al Go-  
bierno, por eso que tanto ha disgust-

tado á los partidarios de las intransi-  
gencias religiosas y de los monopolios  
*piadosos*.

Preciso, indispensable es que en  
esa constante y decisiva intervencion  
del clero en todas y en cada una de  
las manifestaciones de la vida social  
desaparezca. Nada más lejor de nos-  
otros que condenar el sentimiento reli-  
gioso, tan respetable como lo son  
todos los sentimientos humanos; pero  
si la tolerancia religiosa que el Código  
fundamental, establece no ha de ser  
letra muerta, preciso es que á los es-  
pañoles que no profesan la religion  
católica no les sean impuestas creen-  
cias, procedimientos, prácticas que en  
el fondo de su conciencia rechazan.

Tan ciudadano español es el que  
profesa los dogmas del catolicismo y  
en ellos cree y á ellos se somete gus-  
toso, como el que profesa otra reli-  
gion cualquiera, ó no profesa ninguna.  
Y si el Estado tiene derecho para  
exigir á éste que contribuya, como  
todos los otros, á levantar las cargas  
generales y á sostener los gastos pro-  
vinciales y municipales, no lo tiene,  
no puede tenerlo, para imponerle una  
creencia que no es la suya, para exi-  
girle sumision á las opiniones de un  
sacerdote, en quien, más que un pro-  
tector, ha de ver un adversario, y en  
muchos casos, hasta un enemigo.

El catolicismo, como todas las reli-  
giones, y más que otras, es absorbente  
y pretende dominarlo todo.

Solo del templo—que es su verda-  
dero, su único terreno,—y trata de  
apoderarse de la familia, imponién-  
dose, en una ó en otra forma, por unos  
ó por otros medios, en todos los actos  
solemnes y decisivos de los hombres:  
el nacimiento, el matrimonio, la  
muerte.

Como si esto fuese poco, se extien-  
de más y procura apoderarse de la es-  
cuela, de la universidad, del libro de  
texto, de todo; y cuando, por toleran-  
cia imperdonable de un Ministro ó por  
debilidad de otro, ha conseguido rea-  
lizar alguno de sus propósitos, juz-  
galo, no como concesion graciosa, si-  
no como reconocimiento de un dere-  
cho propio.

Esto es lo que ni deben ni pueden  
consentir nunca los Gobiernos libe-  
rales.

En consentirlo, en tolerarlo siquiera  
hay verdadero peligro, no ya solo  
para el Gobierno consentidor ó tele-  
rante, sino para el país, cuyos altos  
intereses está encargado de custodiar  
y defender.

### UNIFICACION DEL TIMBRE

De mismo modo que la moneda,  
sea en forma metálica ó representada  
en papel de diversos valores, se usa  
en el mundo para favorecer el comer-  
cio y á las necesidades de la vida y  
domésticas, de igual manera el tim-  
bre en sus variadas divisiones y nu-  
merosos nombres, segun la cosa le-  
gal, santa ó profana á que se destina,  
debería llevar una misma forma, va-  
riando solo en precios ó valores con-  
forme los reglamentos del timbre,  
aduanas, comunicaciones, eclesiásti-  
cas, civiles, militares, etc., etc., de-  
terminen.

Semejante unificacion de sellos del  
Estado, (engomados para poder pe-  
garse donde quiera,) traería consigo  
la inutilidad del papel sellado.

Ya se habían hecho muchas tenta-  
tivas encamiradas á reformar este sis-  
tema laberíntico de timbre y papel se-  
llado; pero no se había logrado llegar  
á una decision que evitase los incon-  
venientes ofrecidos en la actualidad  
por el antiguo sistema multiplicador  
de estampillas y sellos móviles, no so-  
lo dentro de una misma nacion, sino  
haciendo invalederos los de unas pro-  
vincias dentro de las de otras sujetas  
á un mismo pabellon. Tal sucede entre  
España peninsular y sus colonias ul-  
tramarianas. Esto es: que la moneda,  
ni el papel sellado ni los sellos de co-  
municacion, etc., etc., que corren ó  
sirven de garantía legal en Puerto Ri-  
co, Cuba y Filipinas, no pasan en Va-  
lencia, Cataluña, Andalucía ó vice-  
versa.

La desaparicion del papel sellado,  
fabricado espresamente para el Estado  
y hecha valedero para lo judicial, ad-  
ministrativo y eclesiástico, no es nue-  
vo en la Península; pues bien sabe-  
mos que los liberales vascongados tra-  
bajan para que esos fueros no se les  
borren de sus leyes ni de sus costum-  
bres populares.

Tampoco las instituciones democrá-  
ticas favorecen ese cúmulo de obliga-  
ciones restringentes de la voluntad de  
los ciudadanos.

En la Economía Política, ó sea en el  
perfeccionamiento de las obligaciones  
financieras del Estado para con los  
ciudadanos y los ciudadanos para con  
el Estado y de unas provincias para  
con otras, la uniformidad del sistema  
monetario y de timbre es ventajoso, á  
simplificar las operaciones generales  
del tráfico oficinesco y mercantil.

Sin duda comprendiendo así los  
franceses, tienen ya en estudio por  
los cuerpos colegisladores esta cues-  
tion.

Segun vemos en «La France» de  
Paris, el señor Ferdinand Faure, jóven  
diputado de la Gironda, y uno de los  
más sabios financieros de Francia, ha  
presentado á la Comision de Presu-  
puestos de la República dos proyectos  
de Ley. Uno concerniente á la unifia-  
cion del timbre móvil y otro á la  
desaparicion del papel sellado. El pri-  
mer estudio ha sido tomado en consi-  
deracion por tal junta legislativa, y el  
segundo, ha sido mandado á la Admi-  
nistracion, con objeto de que informe  
sobre la materia y caso de hallar bue-  
nas las bases propuestas, mandar eje-  
cutarlas conforme á las leyes del  
país.

Nuestro parlamento debería acome-  
ter semejantes reformas, y no duda-  
mos se lo agradecería España entera.  
Al mismo tiempo en la legislatura ac-  
tual ó venidera, podrían nuestros di-  
putados y senadores pedir la baja de  
las contribuciones directas ó indirec-  
tas en cuyo caso están las correspon-  
dencia postal y telegráfica, el recargo  
de guerra y otras gavelas.

Al iniciar esta cuestion, no lleva-  
mos otra idea que acudir en defensa  
de las clases mercantiles por quienes  
trabajamos y dar brillo á España si de-  
mocratiza sus costumbres.

## Alicante y su region

El senador por esta provincia, don Francisco Botella, se encuentra en Madrid, gravemente enfermo.

El estado suyo, anteayer, hace temer un fatal desenlace.

Por si la Junta de Sanidad y «El Liberal», lo ignoran, debemos decirles que continúan los casos de viruela.

Al Alcalde, no se lo referimos porque tiene los oídos tapados con algodón.

El «Boletín Oficial» está publicando ahora, las cuentas municipales de Alicante, de gastos por administración, correspondiente al mes de JUNIO...

Suplicamos al señor Terol, que no proceda con tanta diligencia.

Con cumplir lo dispuesto en la Ley, basta.

No se puede emplear una frase dura, para contestar lo que dice en su último número el «Buenas Noches»

Pobrel

Seguramente se ha creído que la Diputación provincial es una testamentería.

¡Desgraciado, y qué lástima le tenemos!

Y de veras.

Llamamos la atención de nuestros favorecedores, hacia la carta que hoy insertamos en estas columnas y que creemos de verdadera importancia.

La respetable casa de Hamburgo que la suscribe, ofrece garantías que no todas pueden dar en cuestión que tanto interesa a nuestros industriales vifcolas.

Deber nuestro, es, por consiguiente, recomendar la lectura de la carta ya mencionada, interesante por más de un concepto.

«El Liberal», que dirige don Alberte Ganga, antiguo y profundo escritor y orador terrible, (como lo demostró en aquella célebre sesión de la Diputación provincial, cuando Somalo, oyó *chac, taca, arrea,*) acepta también lo de «La Unión Democrática», «negando en absoluto todo respeto y toda consideración, á eso que se llama decano de la prensa.»

De modo, que abajo lo existente ¡viva la libertad! y á lamerse cada uno como buey suelto.

Por supuesto, el periódico fusionista, uncido al carro-mato municipal.

Y vacunado hoy, y revacunado en Noviembre.

Es muy cómodo el sistema de manifestar que un tendero vende su mercancía falta de peso y que se le ha impuesto una multa; es en extremo peregrino declarar desde las columnas de un periódico, que han caído bajo la acción de los tribunales, los falsificadores de determinados artículos para el consumo, y no señalar á los primeros, con sus nombres y apellidos, ni entregar á los segundos á los tribunales de justicia.

«El Liberal» ha dicho, por cuenta de las autoridades municipales, que existen adulteraciones, reconocidas por los análisis llevados á cabo en el Laboratorio de la plaza del Progreso, y entendemos que «urge que nuestros tribunales de justicia, inquieran lo que haya de cierto y persigan el fraude ó la mala fé, siquiera para que el público pueda precaverse, huyendo de ir á comprar donde se venden artículos de consumo adulterados.»

Ayer supimos por «El Constitucional», que se indica para una direcciu

de las nuevas vacantes que van á quedar en los ministerios, al señor don Francisco de Asís Pacheco diputado á Córtes que ha sido por esta circunscripción.

Ya tienen los fusionistas de esta capital, un elemento más para el desarrollo de su política.

Con el señor Capdepon y su representante el señor Ballesteros, mucho puede adelantarse en los primeros días de Noviembre; con el señor Romero Paz, y el señor Arredondo, diputados constitucionales, casi ya todo resuelto; añadiendo á esto la legítima influencia del señor Pacheco, vendrán á salir las pretensiones como una seda.

¡Qué suerte tienen algunos hombres, á contar por las cartas que escriben, y lo que se contesta!

Variación á la derecha.

Habla «El Liberal» y dice:

«Los pareceres de los señores accionistas que forman la Sociedad constructora de una plaza de toros, se hallan muy divididos acerca del destino que pudiera darse á los fondos que rindieran las acciones, caso de que se acordara, como es probable, el desistirse del objeto que motivó la formación de la sociedad.

Sentiríamos que no se llegase á un acuerdo, á fin de que no subsistiese la sociedad y destinase su capital á cualquier obra que reportara una utilidad práctica á esta población, pero mucho nos tememos que así suceda, á juzgar por el poco entusiasmo que reina en este sentido.»

Diremos á usted: como el entusiasmo se ha metido entre cristales, no puede moverse con desembarazo, á no ser que «El Liberal», modificando su respetable opinión, quiera concedernos la merced nunca bien recompensada, de intervenir en el asunto y de ilustrar á los accionistas, acerca de la mejor obra que podría realizarse para beneficio, crédito y fama de ésta capital.

Porque el colega, para éstos asuntos, vale lo que pesa.

¡Quién no recuerda el piramidal proyecto de una danza á estilo del país, por señoras de la aristocracia, vestidas de jijonencas!

¡Ah! el diario del señor Terol, sí que tiene ideas.

Y qué ideas!.....

El órgano del señor Zorrilla, «El País», en un violento artículo que hoy publica, dice lo siguiente, analizando la conducta de los señores Salmeron y Pí y Margall:

«No, no es un ídolo el señor Ruiz Zorrilla; pero tema el señor Pí y tema el señor Salmeron que lo sea bien pronto.

Ellos lo están haciendo; ellos están convirtiendo las proporciones humanas del proscrito en proporciones gigantescas.

Alejarse del señor Ruiz Zorrilla después de vivir en la intimidad de sus confidencias; abandonarle después de prometerle su concurso; delatarle después de haber sido cómplice ¡oh! esto no lo verá impasible nunca el generoso, el hidalgo pueblo nuestro, que tiene una frase terrible para castigar semejante procedimiento.»

Detrás de esto, como si lo viéramos vendrán los federales refrescando la memoria de los zorrillistas.

Y aún querían que fuésemos á la coalición con ellos.

¡Bah!

Risa, pero risa de veras, nos ha promovido ayer la bastísima «Unión Democrática», preguntando á tres periódicos cuál de ellos fué á pedir á don Carlos Chorro, ex-alcalde popularísimo de Alicante, tres meses antici-

pados de la mensualidad que percibía del Ayuntamiento.

¡Vamos, que no podemos sostener la risa!

¡Tiene más que hacerle una caricia á don Carlos Chorro por si vuelve á ser alcalde y preguntárselo?

Proceda con orden, que lo esperamos con verdadera ansia, para presentar nosotros datos curiosos y ejemplares autógrafos de primer orden.

Pregunte, pregunte, que nos vamos á divertir.

Y gratis.

Contestando el artículo titulado «Hemos terminado» de «El Liberal», hubimos de escribir:

«Nada hemos de contestar á esa lamentación geremiaca, porque sería aburrir á los lectores á fuerza de repetir lo que ya tantas veces hemos dicho, enseñando á «El Liberal» cuál ha de ser la verdadera misión del periodista y qué proceder se puede calificar de digno, decente, correcto y admisible.»

Pues bien, el periódico fusionista cogía, entre otros, este párrafo, y nos llama descorteses, y afea nuestro estilo y... ¡Oh! desdicha del culto y galano Liberal! Se ha olvidado (¡si tendrá segura la cabeza!), que los cuatro calificativos de digno, decente, correcto y admisible, subrayados por nosotros, son de su propia cosecha, del mismo artículo «Hemos terminado», inserto hace tres días en sus columnas... La plancha no puede ser más fenomenal.

Hay días fatales del todo.

Y el de ayer fué terrible para el fusionismo.

¡Estábamos á trece!

Conque vea, si podemos cantarle aquello de:

«Qué fino! Qué atento!  
Qué buena educación!»

De «El Liberal de ayer»:

«Hay que convenir en que EL GRADUADOR no tiene muy segura la cabeza.

Ayer dedica nada más que un artículo para contrarrestar lo que no hemos dicho.

Ni nosotros copiamos sueltos de «La Epoca», con cuyo periódico ha de saber el colega que no tenemos cambio, ni hemos dicho que el señor Castelar trate de negar su benevolencia al partido de que es jefe el Sr. Sagasta...»

¡Conque no ha dicho lo que nosotros hemos contrarrestado, y no ha copiado sueltos alguno de «La Epoca»

Paes en «El Liberal» del domingo último número 517, para segunda puede leer el periódico fusionista:

«Tomamos de «La Epoca»...

Y por todo comentario de redacción: «¡Buon sastre es el que conoce el pañol!»

Diga ahora el lector: ¡quién es el que no tiene muy segura la cabeza?

Está escrito que no puede «El Liberal» andar un paso sin caer de bruces en el arroyo,

Sale á caída por día.

Hay que tenerle lástima.

## LLAMAMOS LA ATENCION

sobre la siguiente carta que los señores Siegmund Robinow é hijos, de Hamburgo, dirigen á sus representantes en España:

Muy señor nuestro:

En 30 de Septiembre, la «Gazeta de Madrid» ha publicado un decreto del ministro de Hacienda, mandando que los Espíritus alemanes importados en España, sin ser acompañados de un certificado de bonificación de la Aduana alemana, pagarán después del 15 de Octubre los derechos de importación de nación no convenida. Es decir, pesetas 20, en vez de pesetas 17'35

los 100 kilos netos. Como la plaza de Hamburgo es puerto franco, y de consiguiente carece de Aduanas, no nos encontramos en la posición de facilitar tales certificados de bonificación, y no modificándose ó aclarándose favorablemente la citada disposición, se dificultarán por ahora en alto grado transacciones ulteriores en Espíritus.

Hoy no sabemos todavía de qué modo vencer estas dificultades, y no intentamos tampoco en este momento proponer nuevos negocios en Espiritu, solo queremos mencionar, en cuanto á los Espíritus embarcados ya por esta su casa ó contratados por embarque venidero, que mantenemos todas nuestras contrataciones, que embarcaremos fielmente y en las épocas fijadas, que remitiremos la excelente calidad de siempre, y que en caso que nuestros compradores, á su parecer de usted, sufriesen demasiado bajo el recargo de los derechos impuestos á los Espíritus hamburgueses, nosotros estamos prontos á tomar parte en este perjuicio ó en último caso, á tomarlo completamente sobre nosotros, de tal manera, que queda usted autorizado á abonar á nuestros clientes que tendrán que pagar recargos de derechos en nuestros Espíritus, una parte, ó si necesario fuese, el total de las pesetas 2'65 los 100 kilos netos que importa este recargo.

Estamos prontos á este sacrificio, porque esperamos que la medida que se intenta contra esta plaza no será de duración, y porque no quisieramos que nuestros amigos, de modo alguno, saliesen perjudicados por sus relaciones con esta su casa.

Pero en esta instancia no queremos dejar de mencionar que el origen del citado decreto que trata á excluir los Espíritus hamburgueses de los mercados españoles, está en las odiosas calumnias, en las despreciables mentiras que procediendo de una fuente bien conocida, desde meses se han propagado por la prensa española, la que creyendo servir á su país, bien lejos de esto, ha servido únicamente á los indignos fines de una competencia vil y despreciable.

Aquella competencia que trabaja la misma é idéntica materia cruda, que nuestras fábricas de Espiritu hamburgueses, ha logrado hacer nacer en España la creencia del todo falsa, que los Espíritus hamburgueses fuesen insuficientes en calidad ó hasta nocivos á la salud y de consiguiente ha conseguido un recargo de derechos para los Espíritus hamburgueses, sin que igual recargo se haya puesto á los Espíritus mencionados.

Tal ventaja extraordinaria fué la que se apetecía, y al parecer no había miedo bastante malo para no aprovecharlo.

A V. quien bien conoce desde tantos años la excelente calidad y la extrema pureza y neutralidad de nuestros Espíritus y de los Espíritus hamburgueses en general, no necesitamos hablar sobre este particular, pero si deseamos que no deje V. de aclarar á todos sus amigos y corresponsales la verdadera causa del recargo que se inflige á nuestros Espíritus, resultado que ha conseguido la competencia que V. no deja de conocer, por calumnias, que por cierto no debían ser la práctica del comercio y contra el decente que se encuentran sin armas.

Nos repetimos de V. como siempre afectísimos atentos seguros,

S. Q. B. S. M.

Siegmund Robinow é hijos.

Representante en esta capital, don Ricardo F6, calle de San José, número 3.

## EXTRACTO

del Boletín Oficial de ayer.

—0—  
Circular del Gobierno Civil, previniendo á los alcaldes de los pueblos,

cumplan lo que se les ordenaba en la de 9 del actual.

Edictos de varios Ayuntamientos, sobre asuntos de sus respectivas localidades.

**CORRESPONDENCIA PARTICULAR**  
de EL GRADUADOR.

Madrid 12 de Octubre 1887.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio. Como anuncié á usted, el gobierno se propone ocuparse con el mayor detenimiento, de las graves denuncias que se hacen en los telegramas de Puerto-Rico dirigidos al diputado señor Labra, referentes á los atentados que se dice ha cometido el capitán general de dicha isla, con el director de un periódico de la misma. Dicese que el gobierno, á pesar del telegrama que el elemento español de la capital dirigió ayer al Ministro de Ultramar, ensalzando y aplaudiendo la conducta de dicha primera autoridad y á la par que protestan de las denuncias insinuadas, piden que el gobierno preste al general Palacios todo el apoyo que ha de menester para que pueda sobreponerse á las circunstancias porque atraviesa la isla y á pesar de todo esto, el ministerio está resuelto á disponer que se abra una amplia informacion por un delegado especial que no tenga nada de comun con ninguna de las dos partes, á el fin de proceder con la mayor severidad y rigor, si resultasen ciertos los hechos denunciado; y si así no fuera, aplicar el condigno castigo á los denunciadores que suscriben los telegramas recibidos por el Sr. Labra.

Dicese que cierto diputado de la mayoría, amigo de alguno de los prohombres del grupo de descontentos, que se dá como disuelto, discutiendo sobre el programa parlamentario que se atribuye al ministerio, parecia como querer dar á entender que las protestas de adhesion al Gabinete de ciertos hombres importantes de que tanto se ha ocupado la prensa ministerial, no dar en la práctica el resultado que es de desear, pues se cuenta que algo está obligado á hacer el señor Sagasta, si ha de ser firme y duradera la adhesion de los prohombres que acaban de manifestársela, como único medio de desvanecer ciertas dudas y desconfianzas que no dejaban de embarazar la accion del presidente del Consejo, quien merced á las declaraciones de los prohombres en cuestion podrá llegar con todos sus compañeros á reanudar las tareas de la presente legislatura, segun conviene á sus planes no muy conocidos por cierto, porque de la reserva depende muchas veces el éxito, y más, mucho más, en las cosas políticas. En estas ó muy parecidas palabras se expresó el amigo del prohombre del grupo de los descontentos.

Con referencia á un telegrama particular, se ha dicho esta tarde que la mejoría que experimentó el Sultan de Marruecos, fué tan pasajera, que anteayer inspiraba de nuevo serios temores. Se niega terminantemente que en la breve mejoría que experimentó, pudiera abandonar el lecho, pues que el estado de debilidad por sí solo, no se le hubiera permitido.

Dicese que alguno de los gobernadores de las provincias de Andalucía se han dirigido al Ministro de la Gobernacion dando cuenta de que en el territorio de su mando se han presentado algunos agentes marroqueses en demanda de provisiones de guerra que pagan en el acto y al mismo tiempo dicho gobernador consulta si debe consentir la venta de armas y municiones, ante los temores de que los marroqueses fronterizos, puedan emplearlas contra nosotros, en el caso de que la guerra estalle en el vecino imperio.

Decíase que de un instante á otro el señor Leon y Castillo dará cuenta á sus compañeros de Gabinete de la indicada consulta y hoy mismo quede resuelta y contestada.

Suyo afectísimo,  
El Corresponsal.

**Gacetas**

**CONCURSO.**—Dentro de breves dias, tal vez en esta misma semana, se citará á la comision de la Junta provincial encargada de revisar los expedientes presentados al concurso de escuelas vacantes y cuyos plazos terminaron ya. En vista de lo que arrojan los expedientes y con entera sujecion á la ley formulará su opinion que hará presente á la Junta, y ésta elevará á la superioridad las propuestas unipersonales para cada una de las vacantes anunciadas.

Hemos oido decir que para la escuela de Villena hay concursante que reúne cuarenta años de servicios; otros, treinta y tantos; y á éste tenor la mayor parte de los aspirantes.

**MAL TIEMPO.**—Los astrónomos predicen que en el presente mes, han de ser muy bruscos y repentinos los cambios atmosféricos, lo que puede producir perjuicios á la salud pública; bu no es, por lo tanto, que las personas delicadas adopten sus precauciones; porque segun todos los indicios, el invierno que ya tenemos á la puerta, vá á ser en extremo riguroso y la nieve cubrirá las campiñas de estas regiones meridionales.

**TRASLADO.**—Por mejorar de local se ha trasladado el Colegio La Juventud que dirige nuestros amigos don Francisco Ferrer en la calle Mayor número, 65.

**Variedades**

**GRACIAS DE MANOLITO**

Entre amigos:

- ¿Jorge es pariente tuyo?
- Sí, por qué me lo preguntas?
- Porque llevais el mismo apellido.
- Pues bien, es pariente mio muy lejano.

- ¿En qué grado?
- Es el menor de mis orcos hermanos y yo soy el mayor.

Consulta médica:

- Debe usted tomar el hierro, Matilde.
- Por Dios, doctor, no me recete usted el hierro. Estamos en tiempo de tormentas y esa medicina podría atraer sobre mí el rayo.

Mientras don Melquiades está comiendo tranquilamente en su casa, separa con el tenedor un cabello que habia en el plato, y dice á su criada:

- Mira, Francisca, agradezco mucho tu obsequio. Pero otra vez ten la bondad de servirme el pelo en un medallón.

Entre amigos:

- ¿La miserable me ha engañado!
- Una mujer á quien le daba yo 10 000 reales mensuales!
- Era demasiado. Te habria podido engañar por mucho menos.

En una tertulia:

- Decian dias atrás á un soltero.
- ¿Le gustan á V. los niños?
- Muchísimo! sólo me gustan los de los otros.
- Pues entonces, cácese V.

La mamá está cosiendo en su cuarto, mientras en el inmediato se hallan sus dos hijas.

- Matilde, ¿qué hace tu hermanita?
- Está ocupada.
- ¿En qué?
- En dejar en paz al gato.

**Seccion local**

Don Francisco de Sales Maisonnave y Cutayar, Director del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante.

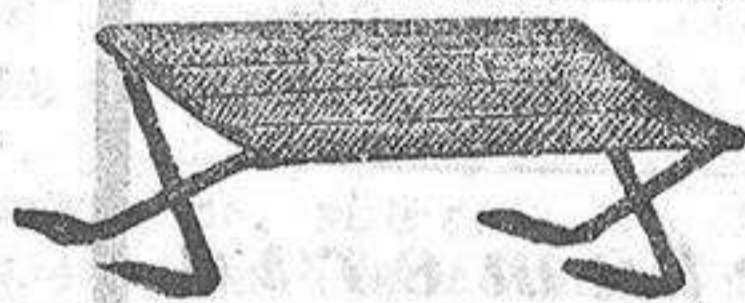
Hace saber: Que desde el dia 14 al 22 del actual, se expendrán en las oficinas de esta Direccion, los albaes para la Tanda 17 (11.º de invierno) del corriente año, cobrándose el impuesto ordinario de tres céntimos de peseta y el extraordinario de dos, por minuto de agua, con arreglo á los Reglamentos vigentes y acuerdo de la Junta general de regantes celebrada el 2 de Marzo próximo pasado.

Alicante 12 de Octubre de 1887.—El Director, F. de S. Maisonnave.

**ANUNCIOS.**

**Calenturas.**

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdidas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-intalibles de Fernandez. Caja de 40 píldoras para as benignas, 12 rs., y de 84 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 reales más se remiten por el Correo. Se hacen por fanegas; se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedor y elaborador por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, plaza la villa 4, y Sacramento, 2, y las principales boticas de España. Alicante, Soler y todas las principales boticas.



**P**ro resos.—Atraídos por la fama que habia adquirido la nueva industria que hace muy pocos años ha introducido en ésta capital nuestro muy querido amigo Garcia Torregrosa, hemos tenido el gusto de visitar su taller, observando la solidez y perfeccion con que confecciona sus célebres *sommiers metálicos*, y, convenciéndonos, practicamente, de cuán merecida es la preferencia que el público le dispensa, porque halla todas las garantías apetecibles, como son baratura, solidez y elegancia.

Creemos, pues, cumplir con un deber muy grato publicando éstas impresiones, tributando un elogio merecido á un establecimiento que ha conseguido colocarse á la altura de los mejores en su clase.

Se halla este establecimiento en la plaza de la Constitucion, núm. 11.



**G**ran Perfumería de Antonio Guillen Marin, calle Mayor, número 16. Alicante.—En este antiguo y acreditado establecimiento, encontrarán sus constantes favorecedores, un completo y variado surtido en

**Perfumeria.**

Jabones fines de tocador, con gran variedad en sus perfumes, agua celestial, idem legítima de Florida, idem de Colonia de varias clases, aceites, vi-

negres, pomadas, cosméticos, cremas, blancos y rojos para teatro, crema de nieve y almendra, especialidad en polvos de arroz para el cutis y una selecta variedad en extracto para el pañuelo, distinguiéndose como especialidad

*El Bouquet del Rhin,*

agua de quina, Tónico Oriental y aceite de bellotas.

En dentríficos, el nunca bien ponderado Elixir de los Reverendos Padres Benedictinos. Tambien la pasta y polvos, Tintes instantáneos del Doctor Richard, Romana y tinte progresivo Hamilton, Silviana, Hall y Cavour.

*Quincalla.*

Bastones, paragnas, sombrillas, quitasoles, abanicos, peines, batidores, cepillos, carteras, petacas, tarjeteros, porta monedas, limosneros, maletas, caobás, carteras de viaje, silletas, telarras y plumeros.

Bisuteria, jugueteria, corbatas para caballero. Gran variedad en caprichosos objetos de fantasia para regalo.

A. GUILLEN MARIN, Mayor, 16, Alicante.

**L**AS ENFERMEDADES DE LA ORINA. Tales como incontinencia, retencion, arenillas, cálculos de la vejiga, estrecheces del útero y de la uretra, irritaciones, obstrucciones inflamaciones é infartos de la próstata, catarros de la vejiga, etc.

Se curan infaliblemente con *El Litotriaco* y las *Limonadas Uricas*, preparados por el Dr. Climent.

Pidanse prospectos que se dan gratis. Se vende en Valencia, Botica de don B., Baeza, calle de San Vicente num. 217.

Barcelona; D. Vicente Ferrer y Compañia y Sociedad farmacéutica Española de G. Formiguera y Compañia.

Alicante; Sres. Hijos de Rodríguez Hernandez, Mayor 2.—D. José Soler, plaza de San Cristóbal, 12.

Alcoy: Sra. Viuda de Alfonso y Monllor, Doria; Comerma y Millá. Orihuela: Ballesteres.

Madrid (ventas al p. r mayor.) D. Melchor Garcia, calle Capellanes 1, duplicado principal.

Consulta gratis al Dr. Climent en Castellon de Rugat, provincia de Valencia.

**L BELLO SEXO.—DEFILATORIO.**

Este auxiliar de tocador, hace indispensable donde las señoras tengan que extinguir inoportunos vellos. Una sencilla aplicacion de 4 ó 5 minutos, son suficientes para hacerlos desaparecer, dejando la region depilada *tersa y lustrosa*, sin producir la menor molestia, mancha ni escitacion en el cutis más delicado. A cada frasco acompaña un detallado prospecto. Depósitos: Farmacias de Rodríguez Hernandez, calle Mayor, número 22, Alicante y calle Mayor, números 27 y 29 Madrid. Precio 3 pesetas frasco.

**Ultima hora**

**Telégramas de La Tarde**

Madrid 13 (2 t.)

Sultan restablecido.  
Se anuncia la publicacion de un periódico carlista para la concordia de Cavero y Valdespina.  
Háblase nuevamente de la dimision de Camacho.

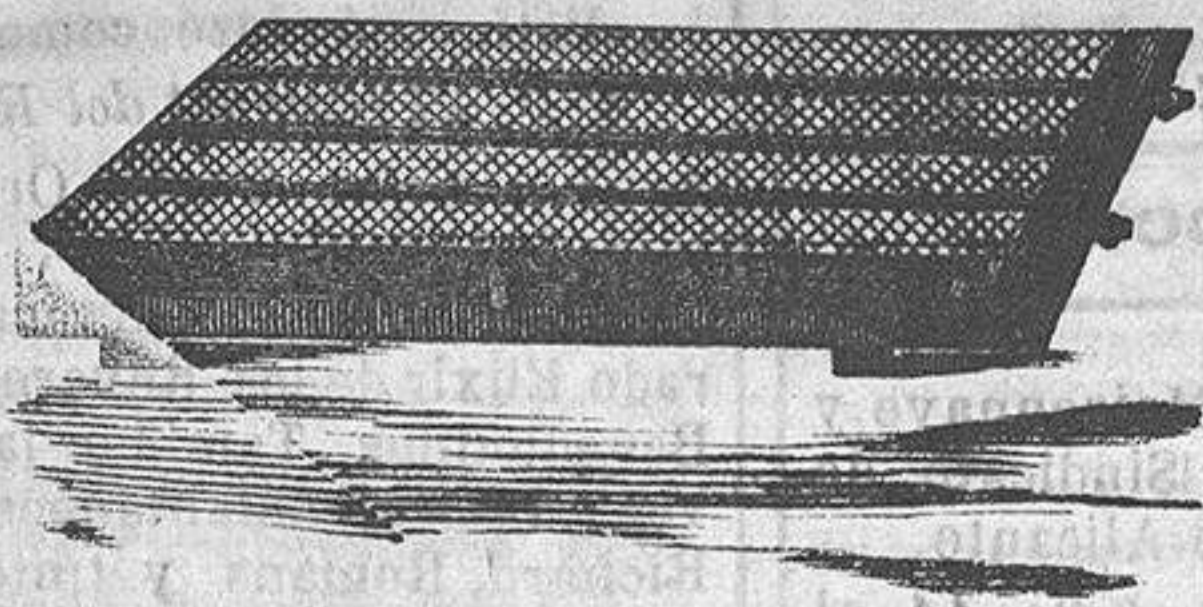
**Telégramas del Casino**

Madrid 13 (6:45 t.)

Celebrado Consejo presidencia.  
Regente firmados nombramientos Marin, Sanchez Mira.  
Expedicionarios fueron Escorial.  
Bolsa: 66-15

# SECCION DE ANUNCIOS.

## LA ECONOMICA



GRAN FABRICA DE SOMMIERS Y TEJIDOS METALICOS

DE FRANCISCO CLEMENT

PASEO DE MENDEZ NUÑEZ, NUMERO 2

Este establecimiento ofrece al público un variado surtido de somniers ó colchones de alambre así americanos como ingleses. Id. montados sobre tubos de hierro, clase especial, invención exclusiva de esta casa, colchones de muelle, montados sobre armadura de hierro; los verdaderos somniers-camas; idem perfeccionados, completamente de hierro, igualmente inventados por esta casa, los cuales pueden fácilmente desmontarse. Tambien hay catres de tijera, de madera y de hierro, con tela metálica, id. llamados de campaña, y telas sueltas para los mismos. Además se confeccionan diferentes clases de grillajes ó tejidos metálicos para claraboyas, rejas, verjas, cercados, pajareras, etc. y se venden muelles para sillas y sofás.

Puntillas, Botones, Bordados, Agremanes, Cintas, Rizados, Hilos, Sedas, Algodones, Cañamazo, Paraguas, Parasoles, Sombrillas, Corsés.

### EL BUEN TONO

11-MAYOR-11, ALICANTE.

Germán Cánovas,

GRAN ESTABLECIMIENTO

MERCERIA, PASAMANERIA, BISUTERIA

NOVEDADES.

Peinas.  
Fichas.  
Cabellos.  
Brazaletes.  
Imperdibles.  
Medallones.  
Abanicos.  
Carteras.  
Petacas.  
Peines.

Especialidad en perfumería

artículos para tocador.

## JAQUECA

de más afecciones de la cabeza

Curadas inmediatamente con la Mistura Vrais.

Unico remedio eficaz segun los médicos, acompaña su instruccion.

Depósito: Farmacia de Moreno Miquel, Arenal 2, Madrid.

NOTA. Precio 7 pesetas frasco, y por una peseta más, se gauda certificado como si fuera una carta.

## LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS.

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO: 24 reales las de 9 cajas con su correspondiente instruccion para el uso segun lo de varias cartas las personas que as han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Hijos de Rodriguez Hernandez

FARMACEUTICOS

Calle Mayor, número 22. ALICANTE.

CABINETE MEDICO NORTH-AMERICANO, MONTEA, 33, 1.º, MADRID.

DEDICADO CON ESPECIALIDAD A LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES DE LAS

## VIAS URINARIAS

con los Especificos Thompson que detallamos más abajo, de éxito rápido, secreto, cómodo é infalible en todos los casos. **IMPORTANTE.** El representante UNICO y EXCLUSIVO DEPOSITARIO de estos especificos lo es el Director del Gabinete Médico North-Americano, MONTEA, 33, 1.º en MADRID, el que contestará de palabra ó por escrito, siempre gratuitamente, cuantas consultas ó preguntas se le hagan para el mejor uso y conveniente aplicacion de estos medicamentos. Remitirá prospectos en español á quien los pida y enviará los medicamentos á vuelta de correo y debidamente certificados, mandándole su valor en libranzas del giro mútuo, letra ó sellos de franqueo. Pueden por lo tanto remitirse los medicamentos á todos los pueblitos del mundo sin aumento de su valor. Absoluta reserva en preguntas, consultas y envios.

**EL GRAN THOMPSON** Frasco, 6 pesetas. DILATADOR de las ESTRECHECES de la uretra SIN SONDAJES. Expulsor de las ARENILLAS y cálculos de los Riñones. Curativo del Catarro de la Vejiga. Próstata, Incontinencia y Retencion de Orina, Irritaciones, Infartos, etc. **SEGURO DISOLVENTE Y TRITURADOR DEL CALCULO VESICAL (Mal de Piedra) SIN OPERACION.** Exito grande, cortando en 4 dias los y todos los de la URETRA y MATRIZ. **FLUJOS VENEREOS** PURGACIONES, GOTA MILITAN, FLORES BLANCAS, Etc.

Recomendamos asimismo el SPAHA THOMPSON, frasco, 30 pesetas, para la curacion infalible y segura de la **ESTERILIDAD.-ESPERMATORREA.** DEBILIDAD GENITAL, etc., producida por abusos de la Venus, placeres solitarios, estudios excesivos ó por constitucion, sin perjudicar la salud y devolviendo al organismo, cualquiera que sea la edad, la virilidad y potencia. Enviamos gratis á cuantos lo deseen un folleto curiosísimo sobre estas dolencias de reconocido interés y utilidad práctica, por los casos y materias que contiene.

## EL PURIFICADOR DE LA SANGRE

por excelencia, que jamás cansa ni produce desarreglo alguno, que une á su acción depurativa, la tónica y confortante del reparador más enérgico, es el **DEPURANTE THOMPSON**, frasco, 10 pesetas. Todos cuantos hayan padecido enfermedades que puedan haber infectado su sangre deben hacer uso de este precioso preparado, bastando un solo frasco para limpiar los restos del **VENEREO, SIFILIS, HERPES, REUMA, ESCROFULAS, RAQUITISMO, ETC.** Véndense también en las acreditadas farmacias y droguerías del mundo. Cuidado con las falsificaciones de expendedoros sin conciencia. Llamamos la atención de los enfermos sobre algunos farmacéuticos á los que por su descrédito no concedemos la venta de estos Especificos, y que pretenden cuando se les pida dar otros parecidos. Pídanse los preparados Thompson con firma del Dr. Mateos.

## Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos resaca, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

## al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S. Vite, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición: en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Especificaciones: J.-P. LAROZE & C<sup>os</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPOSITOS: Alicante: Hernandez, Lorenzo.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentifricos Laroze de quina, pautre y guayaco. Elixir, Polvos y Opiata.

## CARNE Y QUINA

El Alimento más reparador, unido al Tónico más enérgico.

## VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

**CARNE Y QUINA:** son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIASE el nombre y la marca AROUD

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La unica que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Esigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

## DEPURATIVO VEGETAL

DE LA SANGRE

### ROB LAFFECTEUR

Preparado por R. Hernandez, calle Mayor, números 27 y 29, Madrid.

El mejor para combatir facilmente las enfermedades secretas, herpéticas, picazon, manchas á la piel es cuantas afecciones provengan de vicios é impuridad y de la sangre.

Precio: 3 y 5 pesetas botella. Alicante, calle Mayor, número 22 Farmacia.

## HABAS SUPERIORES

DE

### MAHON

Se detallan almacén del Postiguet, esquina á la plaza de Remiro.



PRECIO: 12 REALES. Exigir en el rotulo a firma de Adh. BETHAN, Farmacéutico en PARIS.